



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 22-08-2018
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 19-09-2018



2018-14957

Folio: 2018-14957
Certificado de ingresos: 2018-354540
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LINEA AZUL DE CHIHUAHUA INMOBILIARIO S.A. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: OBRA NUEVA CONSTRUCCIÓN COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 405-106-085

Propietario: LINEA AZUL DE CHIHUAHUA INMOBILIARIO S.A. DE C.V.

Domicilio: AVENIDA LOS NOGALES M-6 L-85 COLONIA BOSQUES DE SAN PEDRO -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 60 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE NOVIEMBRE DE 2018

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	97.67	0.00	0.00		2,361.66
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	97.67	0.00	0.00		314.89
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	241.50	0.00	0.00		3,892.98
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	455.13	0.00	0.00		14,673.39
1990340	REVISION DE PLANOS	1	97.67	0.00	0.00		157.44
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	97.67	0.00	0.00		236.17
TOTALES			891.97	0.00	0.00		\$ 21,636.53

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

786 JUAN ROBERTO AGUILAR CORONADO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.**
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 09-11-2018 10:38:51

Dirección: null

Usuario: MGALAVIZ

302c02147cd823f197514394b3cb87df4aece2f88600dbc0021444878e664deb4423a115511c85599cf2dccc4ae0b

Se elimina información del documento ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.